

Suscripcion en Gerona.
 Por trimestre. . . . 16 rs.
 Postillon y Bo-
 letin oficial. . . 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera, franco el por le
 Por trimestre
 Postillon. . . . 21 rs.
 Postillon y Bo-
 letin oficial. . . 30 id.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA RPOVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Viuda de Grases, plaza de la Constitución, dondē se halla la Redaccion y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Doutrém.—La Bisbal, Administracion de Correos.—Cada número sueto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. - Los cuatro Santos mártires coronados.
 MAÑANA. S. Teodoro mr. y la Dedicacion de la Iglesia del Salvador en Roma.

CUARENTA HORAS.—Hoy se hallan en la Iglesia de Santa Clara. Mañana se hallarán en la misma Iglesia. La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas días tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 4½ por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 6 y 55 minutos de la mañana.
 Se pone á las 5 y 5 minutos de la tarde.

TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. . . . 10 grados. 8 grados.
Al medio dia. . . . 15 grados. 12 grados.
Al anocheecer. . . . 9 grados. 8 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona y demas provincias d.l reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalirch y Mallorquinas. A las 9 de la mañana Santa Coloma de Farnés, Amer, Cassá de la Selva y Llagostera.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalirch, Mallorquinas, Santa Coloma de Farnés, Amer, Cassá de la Selva y Llagostera.

Madrid 2 de Noviembre.

El gobierno habrá ya entregado á estas horas la totalidad ó casi la totalidad del haber de un tercio al clero. Lo celebramos: deseamos que esta respetable y virtuosa clase se vea debidamente atendida, y en el dia con tanta mas razon quanto que la impiedad y la inmoralidad son los dos males dañosos y mas crueles que afligen en la actualidad á la sociedad, y conviene no dejarlas penetrar en España y desterrarlas de los puntos donde se nos presenten.

Para esta hermosa y benemérita obra está el clero; su deber y su caridad se la encomiendan á su cuidado.

La misteriosa noticia que daba á la España su corresponsal de Lóndres, se reduce á que el conde de Montemolin ha salido efectivamente de aquella capital, pero ha sido para ir á pasar algunos dias en el campo en casa de lord Dinorben, con quien tiene amistad con motivo del parentesco de la esposa del lord con la de un

príncipe de la casa de Napoles. Probablemente este viaje del conde de Montemolin no tendrá mas objeto que el de pasar algunos dias cazando.

En la estacion que entra y con la persecucion que sufren las facciones, no parece posible que intentara el conde de venir á España.

Idem - 3.

El gefe politico de Ciudad-Real en comunicacion de 31 del pasado participa que en la batida dada el dia anterior por el comandante general de la provincia á la faccion que capitaneaban Royo y Peco en la dehesa de Calabazas, tuvieron los rebeldes un muerto, dejando dos prisioneros, uno de los cuales se titula oficial, y perdiendo ademas tres caballos, monturas y otros efectos.

El espíritu público se reanima á medida que los facciosos se presentan á indulto. En Agudo se han presentado 5 montados, y segun noticias, D. José Calvo y D. José Calero, que se fugaron de Almagro, imploran tambien la clemencia de S. M. En la Sierra existen 6 heridos procedentes de la batida del 24, y ademas se han encontrado 4 facciosos muertos, siendo uno de ellos uno de los cabos que desertaron la noche del 27 del depósito de potros.

El gefe politico de Navarra en 29 del pasado participa que la noche del 27, 3 guardias civiles, situados en las inmediaciones de Elizondo, sorprendieron á una partida de contrabandistas que conducian unos fardos de armas, y los atacaron con tal decision que les dispersaron apoderándose de 30 fusiles y 14 bayonetas. Los contrabandistas eran unos 18 ó 20, y á la voz de *alto á la guardia civil* respondieron con algunos tiros, lo cual, lejos de intimidar, escitó el arrojado de los 3 guardias, cuyos nombres son Raimundo Mainat, Patricio Graña y Julian Manchon.

S. M. en vista de este hecho, se ha dignado mandar que se publique en la *Gaceta*, y que se proponga á los referidos guardias para la cruz pensionada de Isabel II. (Popular.)

En la España del 3 de noviembre leemos; Nuestro corresponsal de Lóndres nos dirige, segun ofreció, una segunda carta, para informarnos de lo que habia podido averiguar con respecto á la noticia de la salida de aquella capital del conde de Montemolin. Ni por lo que refiere ayer mañana el *Heraldo* ni de lo que nos manifiesta nuevamente nuestro corresponsal, se puede deducir, á nuestro modo de ver, que el hecho

sea ó no sea cierto. No deben pasar muchos dias sin que se aclare si el viaje ha sido al palacio de lord Dinorben, ó se ha dirigido á otro punto que nos interese mas inmediatamente. Entretanto hé aqui la nueva carta á que aludimos.

LONDRES 26 DE OCTUBRE.

(De nuestro corresponsal.)

No escribí ayer por ver si podia hacerlo hoy con alguna certeza sobre la desaparicion de Montemolin, y aunque he podido averiguar poco de positivo, diré á Vds. que sigue el misterio sobre su salida de Londres. Dícese que ha ido á la campaña de lord Dinorben, pero en otros viajes que ha hecho el príncipe no ha habido las reservas que ahora se advierten entre sus adeptos y la gente de su casa. Sea de esto lo que quiera, que lo sabremos bien pronto, no se puede negar que hay algo entre las relaciones con España y este príncipe que mueve mucho á sus principales agentes aqui.

Las últimas noticias que han recibido los tienen contentos. Hay alguno que ha dicho que para Navidad estaran en Madrid sin que tengan que hacer grandes esfuerzos. Esto como Vds. conocen no pasará probablemente de buenos deseos de esta buena gente; entre la que hay quien por el contrario dice que Cabrera es un traidor que está engañando á su rey, y haciendo dinero para despues pasar buena vida en Francia, y entrar mas tarde en España acogiéndose á algun indulto, etc., etc. Bueno es que ahí estén advertidos y no se duerman.

(España.)

==
Valencia 3 de noviembre.

CAPITANIA GENERAL DE LOS REINOS DE
VALENCIA Y MURCIA.

El Excmo. Sr. capitán general de estos reinos con fecha 31 del pasado desde su cuartel general de san Mateo, dice al Sr. general segundo cabo lo que copio.

El brigadier Lopez Ballesteros, encargado de secundar mis proyectos contra la facion de los prados de Amposta, me participa que como disposicion preparatoria se ocupa en restablecer el fuerte de las salinas que dejaria guarnecido por la fuerza del resguardo, ocupando las casas de los dependientes por una compañía de cazadores. Con estas disposiciones que considero acertadas, se conseguirá desde luego dar proteccion á los intereses del Estado. La facion de Gamundi y Montañés se halla todavía fraccionada por los pueblos de la zona de Aragon, dependientes del distrito militar de mi mando, y el grupo mayor, con el que marcha el primer cabecilla, consta de 40 hombres. Desde el dia 26 del pasado hasta la fecha se habian presentado á indulto 22 facciosos, procedentes la mayor parte de la gaviilla de Gamundi. Todo lo que participo á V. S. para su conocimiento, y que se sirva insertarlo en los diarios de esa capital. Dios etc.=Juan de Villalonga.=Sr. general segundo cabo de la capitania general de Valencia.=Es copia.=El coronel jefe de estado mayor, Fernando Correa.

Zaragoza 3 de noviembre.

Capitania general de Aragon.=E. M.

En el dia de ayer ha llegado á Huesca el comandante general de aquella provincia condu-

ciendo ciento sesenta y seis prisioneros de la facion republicana que se organizó en Cinco-Villas, con mas veinte y nueve que se le entregaron en los momentos del sitio, ochenta y dos caballos y las armas ocupadas á los revolucionarios.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Capitan general de este distrito se hace saber al público para su conocimiento. Zaragoza 2 de noviembre de 1848.

El coronel jefe de estado mayor, Antonio Caruana.

Boletin Estrangero.

Paris 30 de octubre.

Por las últimas noticias llegadas á Paris hemos sabido el bombardeo de Viena, cuyas noticias llegan hasta la noche del martes 24. Es sabido que el príncipe de Windischgraetz habia concedido á los vieneses un plazo perentorio hasta la mañana del martes; y si al espirar no habian depositado las armas, al punto habia de empezar el bombardeo.

Parece que fue desechada la intima, pues que á las nueve de la mañana empezó á sonar el cañon, bien que nó en todos los puntos á la vez. Como á eso de las cuatro de la tarde el fuego se hizo general y el cañon tronó casi sin parar un instante. Hasta entonces los vieneses habian ocupado una de las orillas del Danubio en Florisdorf; pero retiráronse á las cinco despues de haber pegado fuego á dos puentes. Algunos momentos antes el fuego habia estallado asimismo al oeste de la ciudad, y á la salida del tren el incendio habia cobrado una intensidad tal que todo el horizonte parecia estar ardiendo.

=Segun el *Monitor prusiano* y la *Gaceta de Colonia*, los vieneses habian intentado hacer dos salidas mas sin ningun resultado. A las cuatro de la tarde habian sido evacuados dos puentes del Danubio, y las tropas imperiales habian pasado ya el rio.

=El *Monitor prusiano* da los siguientes detalles que le ha comunicado un viagero llegado de Florisdorf (cerca de Viena), el 24 de octubre.

«Desde la noche del 23 la ciudad de Viena está completamente situada; al mediodia el príncipe de Windischgraetz trasladó ya su cuartel general de Stammersdorf al palacio de Schoenbrun. En la tarde del 24, al espirar las cuarenta y ocho horas concedidas á la ciudad para que reflexione la resolucion que quiere tomar, empezará el bloqueo hermético. En este instante óyese casi de continuo el estampido del cañon; la artilleria de la ciudad situada en los puentes del Danubio, ha intentado desalojar de sus posiciones, á las tropas imperiales, mas la artilleria de estas últimas ha contestado con gran vigor á este ataque y desmontado tres cañones de la ciudad. La primera salida de los vieneses tuvo lugar ayer y la segunda á las tres de esta tarde, las dos dirigidas contra la línea de Nussdorf y ambas sin ningun resultado. Hase esparcido el rumor de que los húngaros acababan de atacar á los croatas.

A las cuatro han sido evacuados los dos

puentes del Danubio, en los cuales flotan ya las banderas blancas, habiendo las tropas avanzado mas allá.

En la línea de Nussdorf sigue tronando el cañon, y está ardiendo una posada. Otro incendio ha estallado tambien en el arrabal de Wieden; los dos puentes que hay sobre un brazo del Danubio llamado Kaiserwasser han sido quemados á fin de impedir el paso de las tropas.

= Segun el *Monitor prusiano* del 27, estaba ya de vuelta en Viena la comision que el consejo municipal de la misma envió al emperador. La comision no fue recibida por S. M. y el conde de Wessenberg, ministro de negocios extranjeros remitióles una contestacion diciendo que habia puesto en manos de S. M. la esposicion del consejo municipal de Viena; pero que como ella encerraba peticiones de las cuales S. M. no podia tratar en las actuales circunstancias, habia recibido orden de manifestar á la comision que en adelante cualquiera proposicion ó peticion relativa al establecimiento del orden legal en Viena debia dirigirse al comandante en jefe del ejército príncipe de Windischgraetz quien al efecto se halla revestido de plenos poderes.

En la sesion del 22 la Dieta acordó contestar al bando del espresado príncipe declarando á Viena en estado de sitio, que atendido que el restablecimiento del orden, caso de estar realmente en peligro, corresponde á las autoridades regulares y constitucionales, que la agitacion de Viena es producida por la presencia de las grandes masas de tropas que hay al rededor de la capital, y que el manifesto imperial del 19 garantiza nuevamente las libertades públicas y en particular la de las deliberaciones de la Dieta, esta declara que las medidas que ha publicado el príncipe de Windischgraetz, intentando poner á Viena en estado de sitio, son ilegales.

Con el propio motivo el consejo municipal contestó al príncipe que atendida la protesta de la Dieta, á la cual él está subordinado, contra las medidas tomadas por S. E., y no habiendo recibido orden ninguna sobre el particular de parte del ministro del interior que se halla en Viena y de quien debe recibirlas, cree no serle posible contestar legalmente á la invitacion de S. E.

= La *Gaceta* de Silesia con fecha de Viena del 24 á las diez de la noche dice que viajeros que acababan de llegar de Ratibor aseguraban que los húngaros mandados por Kossunth habian atacado la rataguardia del ejército Jellachich, al mismo tiempo que los vieneses hacian una salida.

= Las condiciones impuestas por el príncipe Windischgraetz para la rendicion de Viena son las siguientes:

1.º Dentro de 48 horas serán entregadas todas las armas quedando marcadas las que sean de propiedad particular. = 2.º Quedarán disueltas la legion académica y los otros cuerpos de voluntarios. = 3.º La universidad debe quedar cerrada y ser entregados en rehenes los gefes de la legion académica y doce estudiantes. = 4.º Se entregarán al príncipe los individuos que él designe. = 5.º Se disolverán todas las asociaciones. = 6.º Se suspenderán todos los periódicos y la *Gaceta* de Viena se limitará á las comunicaciones oficiales. Para el cumplimiento de estas condiciones se señala el término de 48

horas. = Al enterarse el pueblo del precedente documento, lo hizo pedazos, y hubiera destruido la oficina que lo imprimió á no haberse tenido la precaucion de suprimir el nombre de la misma.

= Correspondencia de Viena del 24 publicada por un diario de Berlin dice que los embajadores extranjeros habian salido de aquella capital añadiendo que en algunos barrios de la misma, apenas una décima parte de los individuos de la guardia nacional habia acudido para defenderla contra las tropas imperiales.

= Con fecha del 23 de octubre escriben lo que sigue al *Monitor prusiano*.

«La legion académica se encuentra reducida á 800 hombres, y segun se dice, ha manifestado que estaria pronta á entregar sus armas tan luego como se lo exigiesen para evitar el derramamiento de sangre.

La fuerza armada que sitia la ciudad se compone de 62 batallones de infanteria, de 60 escuadrones de caballeria y de 140 piezas de artilleria, formando un total de casi 100,000 hombres. El espíritu de la tropa es excelente.»

= La *Gaceta de Brestau* del 28 insiste en afirmar que el 24 á mediodia empezó el bombardeo de Viena, pero sin mas pruebas que las noticias de algunos viajeros que en efecto habrán oido el estampido del cañon.

= La *Gaceta de Colonia* ha recibido directamente de Viena noticias del 24, las cuales nada dicen de bombardeo, y si solo lo presentan como inminente.

Lo que ha podido dar margen á estos rumores es que ha habido varios encuentros frente los arrabales, y el haberse oido el cañoneo durante algunas horas.

La situacion de Viena va siendo cada vez mas critica.

= Un parte telegráfico de Viena del 24 enviado á Olmutz dice que las tropas imperiales tomaron posesion del puerto de Tabor despues de un corto cañoneo, y entraron en el arrabal de Leopoldo.

Gerona 7 de Noviembre.

CALELLA 30 de octubre.

Hemos tenido en esta villa parte de tres dias al Ilmo. Sr. Dr. D. Florencio Lorente y Monton. Despues de 14 años de viudez en que ha permanecido la iglesia de Gerona, por fin ha asomado el dia tan apetecido de ver en medio de sus ovejas al buen Pastor: buen Pastor digo; pues que con su dulce amabilidad, como tambien por la asiduidad con que ha trabajado, administrando el Santo Sacramento de la Confirmacion seguramente á dos mil sin descansar mañana y tarde, se ha grangeado los afectos y corazones de todos. No es cosa fácil el describir el contento y júbilo de toda esta bien católica poblacion, que de tropel salia sin distincion de clases á recibir las bendiciones y á besar la mano de S. Sria. Ilma. como que se le embarazaba el paso lo mismo en la iglesia que en las calles: ha sido un verdadero triunfo tal vez pocas, ó ninguna vez visto en esta poblacion: puede decirse que ofrecia á la

imaginacion una idea del *Hosanna* que cantaban as turbas al Hijo de Dios, cuando entraba en Jerusalem. Si bien es verdad que todos han quedado sumamente contentos de S. Sria. Ilma. muy particularmente deben haberlo quedado los Padres Escolapios, pues que á mas de otras distinciones tuvo la dignacion de pasar desde la iglesia parroquial al cuarto del P. Rector á tomar por la tarde un sencillo chocolate ni mas ni menos que un simple clérigo. Hora parece ser de que los Grandes Personages dispensen alguna proteccion á los hijos é instituto del Grande Español Calazans.

AVISOS.

Caja de ahorros de la Compañia General del Iris

La comision de imponentes de dicha Caja nombrada por la junta general de esta Corte el dia 3 de agosto del corriente año, segun consta del acta firmada por la autoridad que la presidió, no ha cesado de dar los pasos convenientes cerca de la actual Direccion de la Compañia para llenar su cometido, y habiendo llegado el caso prevenido en el acuerdo para que los imponentes resuelvan definitivamente, ha acordado.

1.º Convocar á todos los imponentes en la referida Caja de ahorros del Iris á junta general para el dia veinte de Noviembre proximo á las once del dia, la que tendrá efecto en el edificio que posteriormente se designará.

2.º Que por conducto de los comisionados de la Compañia se convoque á los imponentes cuyas imposiciones radican fuera de Madrid y que aun no tienen nombrado Apoderado legal, á fin de que reunidos en junta en cada Capital otorguen poder bastante y feaciente á una ó mas personas, que les represente en la junta general sin cuyo requisito no podrán tomar parte en ella.

Los Apoderados de dichos imponentes presentarán sus poderes á la Comision de esta Corte para su exámen, estando dispuesta la Comision á dar á dichos apoderados legales todas las aclaraciones previas que sean necesarias.

3.º Los imponentes cuyas libretas y libramientos radican en Madrid, las presentarán en las Oficinas de la Compañia desde esta fecha hasta el 19 del mismo Noviembre para obtener un billete de entrada á la junta general, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos.

4.º El presente acuerdo se publicará por 3 veces en la Gaceta, Diario y en dos periódicos de esta corte, iguales veces uno de cada capital de provincia donde haya imponentes.

Madrid 28 de octubre de 1848.=Por los imponentes.=El Secretario de la Comision.=J. M. de Aguirre.

En su consecuencia queda señalado el dia 10 del actual á las once de la mañana para la reunion de los imponentes de esta provincia en la casa del Sr. Subdelegado de la Compañia, calle de la Forsa, núm. 6.

Gerona 4 noviembre de 1848.=P. L. C. General del Iris.=El Subdelegado, José Riera y Riuró.

Administracion principal de Loterias Nacionales de la provincia de Gerona.

La Direccion general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el dia 18 de noviem-

bre próximo, sea de GRANDES PREMIOS, bajo el fondo de 160,000 pesos fuertes, valor de 20,000 billetes á ocho duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 1,000 premios 120,000 pesos fuertes, en la forma siguiente:

Premios	Pesos fuertes
1. de	25000
1. de	12000
1. de	8000
1. de	4000
4. de 2000.	8000
6. de 1000.	6000
8. de 500.	4000
12. de 400.	4800
15. de 200.	3000
24. de 100.	2400
38. de 80.	3040
60. de 60.	3600
300. de 50.	15000
529. de 40.	21160
1000.	120000

Los 20,000 billetes estarán divididos en cuartos, á Cuarenta reales cada uno, y se despacharán en las Administraciones de Loterias Nacionales.

Se darán al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio, y por ellas, y por los mismos billetes originales, pero no por ningun otro documento, se satisfarán las ganancias en las mismas Administraciones donde se hayan espendido, con la puntualidad que tiene acreditada este establecimiento.

Los sugetos que juegan número fijo se servirán mandar recoger sus respectivos billetes por todo el dia 13 de no verificarlo se esponen á quedar sin ellos.=Gerona 31 octubre de 1848.=Narciso Marti y Serra.

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 31 de octubre último correspondientes á los billetes despachados en las Administraciones de esta provincia.

11,354.	20.
11,358.	24.
12,724.	20.
15,185.	20.
19,900.	24.
19,902.	20.
19,910.	24.
25,190.	20.
29,290.	20.
31,066.	20.
31,069.	20.
33,514.	20.
37,188.	24.
39,973.	24.

Gerona 6 noviembre 1848.=Narciso Marti y Serra

ALQUILERES.

Se hace del piso principal y segundo en junto ó separadamente de la casa que fué Fontana de oro, sita en la calle de ciudadanos núm. 11 podrá conferenciarse al efecto, con D. Vicente Oliva plaza de las Coles.

EDITOR RESPONSABLE D. FELIX PAGÉS.
Imprenta de la viuda de Grases, Plaza de la Constitucion, frente las Casas Consistoriales.